

FO-M9-P3-01- V01

1.220.01-52

REUNION EXTRAORDINARIO DECANOS DE SALUD- SECRETARIA DE SALUD

Fecha: septiembre 23 de 2021

Lugar: encuentro virtual:

OBJETIVO

Avanzar colaborativamente con actores de la academia y del sector de salud en la formulación de una propuesta de región sobre ajustes al sistema de salud.

ASISTENTES: VER ANEXO

AGENDA

1. Saludo – Dra. María Cristina Lesmes.
2. Socialización de la metodología para el registro de los avances en las mesas de trabajo.
3. Intervención del Carlos Humberto Arango.
4. Revisión de los avances en la propuesta de ajuste a la normatividad en salud por parte de los participantes de la mesa.
5. Acuerdos.

DESARROLLO

Saludo de la doctora Mario Cristina informando la invitación de Carlos Humberto por su experiencia con relación al tema que se está tratando.

Seguidamente se hace presentación de la propuesta de trabajo precisando en el objetivo de la reunión: Propuesta de reforma de ley del Sistema de Seguridad Social en Salud por parte de la doctora María Cristina, teniendo en cuenta la 010 como punto de partida, regresando a la revisión de la norma que se había trabajado por diferentes actores. Énfasis en dos capítulos: uno que garantice la sostenibilidad de las ESE y otro que garantice el fortalecimiento del talento humano.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Se presenta el documento propuesto para el trabajo de mesas, creando las dinámicas e implementando la metodología: trabajo simultaneo de las cuatro mesas con autonomía para las reuniones, durante cuatro semanas aproximadamente.

MCL. Por solicitud de Ligia Elvira, aclara que se está trabajando el documento de Red, revisando a la posibilidad de ajustarse al modelo del país de prestador primario y prestador secundario. Lo que se trabaje se podrá tener en cuenta en la propuesta.

Aportes del doctor Carlos Humberto:

- Importante acercar los actores de la academia en el trabajo que se está realizando y la participación de Cali.
- El planteamiento del proyecto de ley 010, hundido, se considera que es un buen punto de partida.
- Desde hace 27 años se ha implementado la ley, pero aún hay inconformidad centrada en restricciones al acceso a usuarios y pacientes y los agentes del aseguramiento a salud con dificultades financieras gravosas, en banca rota.
- Esto ha derivado en buena parte en la carga de la enfermedad: discapacidad y muerte.
- Incremento del gasto y dudas en el manejo eficiente de los recursos.
- Gran disparidad y brechas entre grupos de población: primera, segunda y tercera.
- Desafíos globales y locales sanitarios: gobierno y gobernanza, salud pública, financieros y de sostenibilidad, del modelo de aseguramiento social y de la PSS.
- El desafío más grande es las EPS y su existencia. La función que desempeña es importante pero no de la forma que está diseñada. Hay bancarrota... régimen subsidiado es fallido.
- Acuerdo país, sobre cómo actuar todos en el MODELO DE ATENCION.
- Reto en prestadores y en particular con los públicos. Enormes desafíos de talento humano en salud y de proveedores en tecnología y servicios.
- Hospitales públicos: ¿para qué? Hay muchos problemas que no se centra en el financiamiento. Riesgo en la PSS y los usuarios. no es empresa ni tampoco público. La suerte financiera de las ESE depende de la suerte financiera de las EPS del subsidiado. Se pone en riesgo la salud de los usuarios.
- Régimen subsidiado: ¿qué hacer para el funcionamiento y sostenimiento?
- Soberanía sanitaria: catástrofes y situaciones críticas que no se esperan. Atención por parte de los hospitales públicos, dependiendo de la capacidad.
- Sobre ESE:
 - Abordar: Juntas directivas y elección de gerentes.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

- Organización de modelo de atención: redes regionales integrando muchas personas jurídicas.
- Contratación y pago
- Gestión del riesgo extra e intramural: portafolios de servicios o canastas de servicios.
- **LIGIA ELVIRA:** considera que el doctor Carlos Humberto puede ayudar mucho a las ESE en la mesa de trabajo frente a hospitales públicos, a nivel nacional, enlazando y articulando con el trabajo que se está realizando en el departamento.
- **YANET VELEZ:** plantea analizar el recurso humano en salud: calidad, reconocimiento, pérdida de compromiso. Sobre este aspecto se considera que hay un reconocimiento de las dificultades que existe y es uno de los temas más conflictivos, generando tensiones, pero no existe un trabajo dedicado para resolver este asunto.
- Se explica que cuando aparece la ley 100, que es un modelo de reforma promercado que permea todos los sectores de la vida de las personas, se realizan varios cambios que tienen que ver con la educación pública y la ley 30. Durante 27 años el país se ha desentendido en la formación y en la des formulación generando dos segmentos: mercado educativo y mercado laboral, teniendo unas dinámicas distorsionadas en la regulación de los procesos de formación, educación, oferta y demanda, entre otros, sin que se logre una conciliación por parte del estado.
- **MCL:** agradece la participación de Carlos Humberto e invita a la organización pronta de las mesas de trabajo para avanzar en el cumplimiento del propósito del trabajo: participación, liderazgo de mesas y participación de la secretaria municipal.

Helmer solicita recomendaciones al doctor Carlos Humberto para el trabajo en mesas.

Carlos Humberto: alcance al trabajo. Si es una propuesta de reforma a todo el sistema, tener en cuenta en las funciones de los sistemas de salud que dan un marco para tener unos subsistemas.

Tener en cuenta el tema de gobierno y gobernanza: determinantes sociales de salud, competencias de otros sectores, instancia de gobierno y su capacidad de convocar y dar espacio a los diferentes actores sociales, adopción y adaptación de las políticas públicas y como se gobiernan en salud en los territorios: competencias para hacer la rectoría y la regulación.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Financiamiento del Sistema: ligado al concepto de sostenibilidad del sistema.

PSS individuales y colectivos: servicios de protección financiera y servicios de aseguramiento.

Generación de recursos: talento humano, gestión de medicamento, dispositivos médicos.

En conclusión, una mirada más amplia es la de “FUNCIONES DEL SISTEMA DE SALUD”: cuatro elementos.

NORBERTO: una parte importante control del sistema: IVC del aseguramiento, a través de la superintendencia.

Doctor Tafur: La solicitud de la doctora MCL es amplia y compleja en poco tiempo. Ser requiere un ejercicio de entrada delimitando alcances.

MCL: En la propuesta de ley se puede generar dentro del articulado: talento humano para tener lista en el mes de noviembre para su presentación. Enfatiza en el trabajo en tres capítulos orientados a la FINANCIACION, HOSPITALES PUBLICOS Y RECURSO HUMANO. Propone revisar en las mesas definiendo el alcance para afinar los contenidos: primera fase y un segundo tiempo para avanzar posteriormente, agregando elementos de juicio.

Los decanos y sus representantes están de acuerdo: Juan de Dios Villegas, Jonathan.

Juan de Dios propone un Panel Central: EPS y ESE, teniendo en cuenta lo propuesto por Carlos Humberto. De esto se desprende todos los demás elementos: financiación y demás. Será el piso para avanzar en las demás propuestas.

ACUERDOS

- La reunión de las mesas específicas por temática se hará el próximo martes 28 de septiembre en horas de la mañana. En este espacio, se precisarán los participantes, tiempos de encuentro y productos a disponer a finales de octubre de 2021.
- Las mesas organizadas operarán de forma independiente.
- El producto de los resultados se entregará y socializarán en un mes en una gran plenaria con todos.
- Se invitará a la mesa de “financiamiento” al Dr. Ramiro Guerrero, representante de PROESA.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

- Incluir en cada a los participantes de la Secretaría de Salud de Cali
- Se enviará el listado de asistentes a ASOHOSVAL con el fin de que realice la convoca a las primeras mesas de trabajo a realizarse el próximo martes.
- Algunas universidades delegarán en otras personas a la reunión del martes.

La fecha para el encuentro de las mesas es 28 de septiembre 7:30 am. Convoca ASOHOSVAL.

ROSMERY VELEZ MONTAÑO
Profesional Especializada

Revisado: Helmer de Jesús Zapata Ossa – Profesional Especializado Oficina Asesora Planeación.
Archívese en: (Carpeta: Reunión con Decanos (as) de Facultades de Salud)

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

LISTADO DE ASISTENCIA (REGISTRO GOOGLE):

NOMBRES	APELLIDOS	INSTITUCIÓN
YANET	VELEZ	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
YIRA	CASTAÑEDA	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
JOSE NORBERTO	MORALES RAMOS GUERRERO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
JHONATHAN STICK	SINISTERRA	UNIVERSIDAD DEL VALLE - FACULTAD DE SALUD
ABELARDO	JIMENEZ	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
BIBIANA	MORALES	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
JUAN DE DIOS	VILLEGAS PEREA	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
JORGE LUIS DE JESÚS	BEDOYA HINCAPIE	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
PAOLA ANDREA	FONTAL VARGAS ANDRADE	UCEVA
PAULA ANDREA	SÁNCHEZ	ESE HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE
TATIANA	CALDERON GARCIA	UNIVERSIDAD DENSAN BUENAVENTURA
LUIS ALBERTO	ESCOBAR FLOREZ	UNIVERSIDAD ICESI
RICARDO ANDRES CHRISTIAN	URRUTIA VIVAS	UNICATOLICA
BERNARDO	MORALES ALVAREZ	SSPCALI
DIANA M	MARTINEZ	UNIVERSIDAD LIBRE
MARIA CRISTINA	LESMES	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
CARLOS HUMBERTO	ARANGO	CONSULTOR
LUIGIA ELVIRA	VIAFARA	ASOHOSVAL
ROSMERY	VELEZ	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
HELMER DE JESUS	ZAPATA OSSA	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia